

Expediente: **3127/24**

Carátula: **M&A REPRESENTACIONES S.R.L. C/ DEL POZO VILLALBA MARIANELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23290825784 - M&A REPRESENTACIONES S.R.L., -ACTOR

90000000000 - DEL POZO VILLALBA, MARIANELLA-DEMANDADO

23290825784 - IÑIGO, VALERIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3127/24



H106038395282

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "M&A REPRESENTACIONES S.R.L. c/ DEL POZO VILLALBA MARIANELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-111-24 - RECUSACION". Expte. N° 3127/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 25/03/2025 12:09.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025. De lo requerido por la Fiscalía Civil I° Nominación, atento al imperativo legal del Art. 65 de la LDC, vista a la parte ejecutante a fin de que se expida el término de cinco (5) días (acompañe el instrumento que motivó el libramiento de la cartular que se ejecuta y/o que desvirtúe de manera instrumental y cabal la presunción de existencia de una relación de consumo entre las partes). Vencido el plazo, vista a la Sra. Agente Fiscal I° Nominación para que dictamine al respecto.- LFA - 3127/24 - ECF

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.